

## *Rutas y zonas de recolección municipal de residuos sólidos ordinarios*

<b>Día/ruta</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
<b>Lunes (L)</b>	Quepos Centro, el Tajo (Calle Vieja a Manuel Antonio), Rancho Grande, El INVU, Boca Vieja, barrio Bahía Azul (Pies Mojados), entrada hacia el Cocal (Montecillos), cruce Maxi Palí-BM, cementerio y Martec.	Calle a Manuel Antonio, rotonda, entrada principal al Parque Nacional Manuel Antonio, calle contigua a cabinas ANEP, entrada a Ronys Place, entrada hotel Mariposa, entrada al hotel el Lirio hasta el Kilimanyaro y calle a barrio los Centeno, entrada de la Iglesia Católica, entrada del salón comunal y saliendo por el súper Joseth, entrada Hotel Vista Serena, entrada hotel California, La Zona Americana, La Marina Pez Vela, Tipo H.
<b>Martes (K)</b>	Quepos Centro, Barrio Los Ángeles, B° Bella Vista, B° Paraíso, calle a los Alfaro, entrada hacia Cocal (Montecillos).	El plantel del ICE, apartamentos Julio Viales, Lomas de Alvarado, Colinas del Este, entrada Marisquería Jiuberth, Barrio Las Brisas, Hotel Layla, Bar la Flaca, entrada Los Tucanes, carretera hasta la Esc. Inmaculada, entrada a la escuela Inmaculada, entrada de la Iglesia hasta salir a barrio Las Palmas, barrio Vista Bosque, la calle desde la plaza pasando por la calle de la montañita hasta salir a la costanera, la Pascua, La Laguna, el Estadio, La Inmaculada, barrio CNP, barrio Lomas del Cruce, Carretera a Naranjito hasta casas después del MAG, Jardines del Río, La Managua-el Hospital barrio San Martín, Boca Naranjo, calle de la costanera hacia el cementerio, Llanuras del Palmar.
<b>Miércoles (M)</b>	Quepos Centro, Colegio, Maxi Palí y Paquita, Pueblo Real, proyecto Fátima de Damas, entrada a estero de Damas, Damas, entrada hacia Cocal (Montecillos).	Calle principal de Manuel Antonio, rotonda, hasta entrada principal al Parque Nacional Manuel Antonio, entrada a Villa Teca, entrada al hotel el Lirio hasta el Kilimanyaro, entrada hasta Hotel California, Hotel Vista Serena, entrada del hotel Mariposa hasta Playa Biesanz, entrada de Valle Pura Vida. Muelle, Marina Pez Vela.
<b>Jueves (J)</b>	Quepos Centro, el Tajo (Calle Vieja a Manuel Antonio), Rancho Grande, El INVU, Boca Vieja,	Calle a Manuel Antonio, rotonda, entrada principal al Parque Nacional Manuel Antonio, calle contigua a cabinas ANEP, entrada a Ronys Place, entrada hotel

	barrio Bahía Azul (Pies Mojados), entrada hacia Cocal (Montecillos), cruce Maxi Palí-BM, cementerio y Martec.	Mariposa, entrada al hotel el Lirio hasta Barrio los Centeno, entrada de la Iglesia Católica, entrada del salón comunal y saliendo por el súper Joseth, entrada Hotel Vista Serena, entrada hotel California, La Zona Americana, La Marina Pez Vela, Tipo H
<b>Viernes (V)</b>	Quepos Centro, Barrio Los Ángeles, B° Bella Vista, B° Paraíso, calle a los Alfaro, entrada hacia Cocal (Montecillos).	El plantel del ICE, apartamentos Julio Viales, Lomas de Alvarado, Colinas del Este, entrada Marisquería Jiuberth, Barrio Las Brisas, Hotel Layla, Bar la Flaca, entrada Los Tucanes, carretera hasta la Esc. Inmaculada, entrada a la escuela Inmaculada, entrada de la Iglesia hasta salir a barrio Las Palmas, barrio Vista Bosque, la calle desde la plaza pasando por la calle de la montaña hasta salir a la costanera, la Pascua, La Laguna, el Estadio, La Inmaculada, barrio CNP, barrio Lomas del Cruce, Carretera a Naranjito hasta casas después del MAG, Jardines del Río, La Managua-el Hospital, barrio San Martín, Boca Naranjo, calle de la Costanera Sur hacia el cementerio, , Llanuras del Palmar.
<b>Sábado (S)</b>	Quepos Centro, Colegio, Maxi Palí y Paquita, Pueblo Real, proyecto Fátima de Damas, entrada a estero de Damas, Damas, entrada hacia Cocal (Montecillos).	Calle principal de Manuel Antonio, rotonda, hasta entrada principal al Parque Nacional Manuel Antonio, entrada a Villa Teca, entrada al hotel el Lirio hasta el Kilimanyaro, entrada hasta Hotel California, Hotel Vista Serena, entrada del hotel Mariposa hasta Playa Biesanz, entrada de Valle Pura Vida. Muelle, Marina Pez Vela.
<b>Domingo (D)</b>	Quepos Centro (área comercial) y Manuel Antonio desde el antiguo Mar y Sombra por la carretera principal hasta la rotonda, entrada hacia Cocal (Montecillos).	

<b>Miércoles</b>	<b>Naranjito</b> A partir de las casas del MAG, todo Naranjito centro y calles públicas del centro de la comunidad, calle al cementerio de
------------------	---

	<p>Naranjito hasta 1.5 Km después del cementerio camino a Anita. Parcelas de Naranjito.</p> <p style="text-align: center;"><b><i>Villa Nueva</i></b></p> <p>Camino principal a Villa Nueva hasta 300m después de la pulpería “La Estrella”. Entrada de la Iglesia Católica de Villa Nueva hasta 800m en ruta a Tocarí. Entrada del cruce hacia Londres en el sector de Villa Nueva hasta el aserradero. Camino hacia Londres desde Villa Nueva a salir al Puente de Londres.</p> <p style="text-align: center;"><b><i>Londres</i></b></p> <p>Del cruce de Londres y Villa Nueva, camino principal a Londres hasta 700 m norte del restaurante “Brisas del Nara”. Entrada del EBAIS de Londres y Entrada 100 después de la escuela de Londres. Camino hacia Sábalo hasta 800 m del puente la “Galera”. Entrada a mano derecha rumbo a Sábalo, 50 m después del puente la “Galera” en Londres.</p> <p style="text-align: center;"><b><i>Cerros</i></b></p> <p>Calle principal de Cerros, empezando desde el cuadrante de Palma Tica hasta la última parada de buses en el cruce de la Iglesia Católica Calles públicas de San Rafael de Cerros. Barrio “Canta Rana”.</p>
<b>Jueves</b>	<p style="text-align: center;"><b><i>Carretera Costanera Sur</i></b></p> <p>Sobre la carretera Costanera Sur, desde finca Quebrada Azul hasta el cruce de Barú</p> <p style="text-align: center;"><b><i>Barú</i></b></p> <p>Desde el cruce de Barú (puente sobre el río del mismo nombre, en la carretera Costanera Sur hasta el puente que divide Quepos de Pérez Zeledón en la comunidad de Barú.</p> <p style="text-align: center;"><b><i>Hatillo</i></b></p> <p>Calles públicas colindantes con la Costanera Sur.</p>

Hatillo centro y calles públicas colindantes con la calle principal de Hatillo.  
Entrada a la “Piedra Amarilla” hasta 300 m Este de la misma.

#### ***Matapalo***

Entrada a 100m Norte del Cementerio de Matapalo hasta fin de calle sin salida.  
Calle hacia la Playa hasta 2.2 Km Oeste de la Plaza de Futbol de la Playa.  
Entrada de calle pública con entronque en calle de la Playa 500m Este de la Plaza de Futbol de la Playa.  
Calles públicas del centro de Matapalo.  
Calles públicas colindantes con la carretera Costanera Sur.  
Calle de entrada a San Andrés de Matapalo.  
Calle entrada a las Nubes de Matapalo.

#### ***Portalón***

Calle principal de Portalón hasta la entrada a Portasol.  
Calles públicas colindantes con la calle principal de Portalón.  
Calle “La Chilena” hasta 1.4km desde el entronque con la Costanera Sur.  
Calle del Cruce del “Güay”

#### ***Pasito***

Carretera Costanera Sur  
Entrada de la escuela de Pasito hasta 500m al Norte desde el entronque con la Costanera Sur.  
Entrada cruce “El Paso” a salir al puente del Río Savegre.

#### ***Silencio***

Calle Principal hacia Silencio desde la Costanera Sur.  
Centro de Silencio y calles públicas principales de la comunidad.  
Calle “La Paz”  
Barrio “La Sopera”

#### ***Finca el Negro***

Finca el Negro, escuela y alrededores

	<p style="text-align: center;"><b>Santo Domingo</b></p> <p>Comunidad de Santo Domingo y alrededores.</p> <p style="text-align: center;"><b>Lagunas de Barú</b></p> <p>Desde el entronque con la carretera nacional N° 243 siguiendo la calle pública cantonal C-6-06-23 hasta los tanques de agua de la ASADA de Lagunas de Barú.</p> <p style="text-align: center;"><b>Sábalo y Asentamiento Savegre</b></p> <p>Calles públicas de las comunidades de Sábalo y Asentamiento Savegre.</p> <p style="text-align: center;"><b>Cerritos</b></p> <p>Comunidad de Cerritos, Guacalillo, La Gallega, Parcelas y finca Anita.</p>
--	--

### ***Notas aclaratorias:***

- 1) Estas son las rutas actuales de recolección de residuos sólidos ordinarios que brinda la Municipalidad de Quepos en el cantón. Cualquier cambio en horarios, rutas, ampliaciones y demás será comunicado oportunamente por La Municipalidad de Quepos por los medios que considere convenientes.
- 2) El servicio se brinda a partir de las 6:00 a.m de cada día indicado.
- 3) Los residuos deben de ser colocados, frente a la calle pública por donde pasa el camión recolector el día correspondiente a cada zona.
- 4) Los residuos deben de estar debidamente embalados en bolsas plásticas o colocados en depósitos que impidan el acceso de animales o rompimiento de bolsas.
- 5) Queda completamente prohibido colocar residuos en vías públicas, aceras o zonas de tránsito en horarios o días diferentes a los establecidos para cada sector y/o ruta.
- 6) La Municipalidad de Quepos solamente recolecta residuos sólidos ordinarios, cualquier otro residuo diferente a este, debe de ser tratado por el generador según lo estipulado en la ley 8839 (Ley de Gestión Integral de Residuos) y su reglamento.
- 7) Para información adicional puede comunicarse al teléfono: 2777-7744 o al correo [wumana@muniquepos.go.cr](mailto:wumana@muniquepos.go.cr)